Alcaldía Municipal de Yopal

ACTA DE DESIGNACIÓN COMITÉ ASESOR Y EVALUADOR

En la ciudad de Yopal, a los nueve (09) días del mes de octubre de 2026, siendo las 10:09am, el jefe de la Oficina Asesora de Jurídica de la Alcaldía Municipal de Yopal procede a realizar la designación de los profesionales que integraran el comité asesor y evaluador del siguiente proceso de selección de conformidad con el Decreto municipal No. 722 del 30 de diciembre de 2021, modificado por el decreto 014 de 2025; así:

MODALIDAD:	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA
OBJETO CONTRACTUAL:	PRESTAR EL SERVICIO LOGISTICO PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES TURÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE BIENESTAR DIRIGIDAS A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ALCALDÍA DE YOPAL, EN DESARROLLO DEL PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS Y DE LOS INCENTIVOS NO PECUNIARIOS ESTABLECIDOS PARA LA VIGENCIA 2026
VALOR PRESUPUESTO OFICIAL:	CIENTO OCHENTA Y DOS MILLONES SETESIENTO CUARENTA Y UN MIL CIENTO SESENTA PESOS M/CTE ($182.741.160,00)
PROFESIONAL DESIGNADO POR EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE JURIDICA	JHEIMY TATIANA LEAL OLMOS-Aspecto-Legal MAURICIO CARDENAS GUTIERREZ-Aspecto-Técnico DIEGO ARMANDO LOPEZ CASTAÑEDA-Aspecto-Financiero
DEPENDENCIA	SECRETARIA GENERAL
NUMERO ESTUDIO PREVIO	2026-2471

Los profesionales designados deberán desarrollar sus actividades de conformidad con lo establecido en el Decreto municipal No.722 del 30 diciembre de 2021 y minuta contractual.

Se da por terminada la presente, siendo las 10:19 am. En constancia de lo anterior, se suscribe por quienes en ella Intervinieron en señal de notificación y aceptación.

Quien designa:

EDGAR IVAN PAEREZ CARVAJAL
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Acepto:

JHEIMY TATIANA LEAL OLMOS
Aspecto-Legal

MAURICIO CARDENAS GUTIERREZ
Aspecto-Técnico

DIEGO ARMANDO LOPEZ CASTAÑEDA
Aspecto-Financiero

Elaboro: DAHIANA ORTIZ

CODIGO AP5-F105
VERSION 04
FECHA DE APROBACION 17/09/2024

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015 EMPRESA CERTIFICADA
LAT-0969